

Propuesta del Orden del Día Sesión Ordinaria No. 26 mayo 2, 2019

I. Acta de la Sesión Ordinaria No. 25, del 25 de abril 2019.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(15)

a) Poder Legislativo (1) 1925₍₂₎. Del Agua, solicita 1^a prórroga iniciativa turno 371. (Se otorga)

b) Ente autónomo (1)

1920₍₃₎. Fiscalía General, propuesta fecha comparecencia. (Justicia; y Junta de Coordinación Política; Eugenio Guadalupe Govea Arcos)

c) Ayuntamientos; otras autoridades; y organismo paramunicipal (6)

1914₍₃₎. Villa Hidalgo, dos regidoras, a cabildo motivos para votar en contra cuenta pública 2018. (Vigilancia)

1918₍₈₃₎. Salinas, DIF, informe enero-marzo. (Vigilancia)

1922₍₁₁₅₎. San Nicolás Tolentino, estados financieros enero-marzo. (Vigilancia)

1924₍₂₎. Tamasopo, La Palma, solicitan a Gobernador Local crear nuevo municipio. (Gobernación)

1927₍₆₄₎. Rioverde, pide autorizar donar predio a ayuntamiento Ciudad Fernández en carretera San Luis-Rioverde k.m. 80, lote 6, localidad Paso de San Antonio. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación) 1928₍₁₀₁₎. Villa de la Paz, DIF, información enero-marzo. (Vigilancia)

d) Poder Federal (1)

1919₍₅₎. CNA, dirección local, respuesta a exhorto número 1616. (Cándido Ochoa Rojas)

e) Poderes de otras entidades del país (1)

1923₍₁₎. Parlamento Guerrero, apertura 2° periodo ordinario 1er año. (Archivar)

f) Particulares (5)

1912₍₁₃₎. Cerro de San Pedro, dos exregidores, solicitan suspensión y revocación mandato vs. presidenta; síndico; y tesorera, ayuntamiento administración 2018-2021. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

1913₍₂₎. Colegio contadores públicos, solicita inscripción y participación observador proceso integración terna y designación encargado unidad evaluación y control. (Vigilancia)

1916₍₃₈₎. Ciudadano, inconformidad a Cegaip recurso revisión 532-2018-1. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1926₍₉₎. Asociación ganadera Salinas, denuncia delitos cometidos por consejo 2016-2018, en agravio de Sagarpa y esa agrupación. (Justicia; y Desarrollo Rural y Forestal)

1944₍₃₎. Consejo general abogacía mexicana, presentación e integración; anuncia difusión plan de trabajo; disposición para sinergia con iniciativas, acciones y espacios. (A 27 diputados; y coordinación Instituto Investigaciones Legislativas)

1915(1).(18) Que insta REFORMAR los artículos, 2 en su fracción IV, 3 en sus fracciones I, II, III, VI, VII, X, y XII, 4 en su fracción II, 5 en sus fracciones, IV, y V, 6 en sus fracciones, I, IV, y V, 12 en su párrafo primero, 17 en su fracción XV, y 44; y ADICIONAR a los artículos, 1 párrafo segundo, 5 la fracción VI, 12 las fracciones, XIV Ter, XIV Quáter, XIX Bis, y XXIII Ter, 17 la fracción XV Bis, 67 en la fracción II en su inciso d) cuatro numerales, éstos como 5 a 8, por lo que actual 5 pasa a ser numeral 9, y 119 un párrafo, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado. (Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

1917(2).(23) Que plantea REFORMAR el artículo 13 en su párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Puntos Constitucionales)

1921(3).₍₉₎ Que busca REFORMAR el artículo 453, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

1929(4).(11) Que promueve REFORMAR el artículo 62 en sus fracciones, III, y IV; y DEROGAR el artículo 65, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada María Isabel González Tovar. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

1930(5).₍₇₎ Que impulsa REFORMAR los artículos, 24, y 29, de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Gobernación)

REV 02

1931(6).(4) Que propone REFORMAR el artículo 2° en sus fracciones, II, y III, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

1932(7).₍₅₎ Que pretende REFORMAR los artículos, 1° en sus fracciones, I, y V, y 2°, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1933(8).₍₄₎ Que requiere REFORMAR los artículos, 8° en su fracción V, y 49, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1934(9).₍₇₎ Que insta REFORMAR el artículo 92 en su párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

1935(10).₍₆₎ Que plantea REFORMAR el artículo 99 en su fracción VIII el inciso b); ADICIONAR fracción al artículo 11, ésta como XXVIII, por lo que actual XXVIII pasa a ser fracción XXIX; y DEROGAR el artículo 26, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

1936(11).₍₇₎ Que busca REFORMAR los artículos, 18 en su párrafo primero, y 37 en sus párrafos, primero, y último, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Justicia)

1937(12).₍₅₎ Que promueve REFORMAR el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Mario Lárraga Delgado. (Puntos Constitucionales; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)

1938(13).₍₅₎ Que impulsa REFORMAR los artículos, 10 en su fracción IV el párrafo primero, y 11 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONAR a los artículos, 10 en su fracción IV el inciso i), y 11 la fracción IX, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Mario Lárraga Delgado. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1939(14).₍₅₎ Que propone ADICIONAR fracción al artículo 39, ésta como XXI, por lo que actual XXI pasa a ser fracción XXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente)

1940(15).₍₇₎ Que pretende REFORMAR los artículos, 76, y 79 en su párrafo segundo, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)

1941(16).₍₃₎ Que requiere REFORMAR el artículo 3° en su fracción VIII, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Desarrollo Territorial Sustentable)

1942(17).(24) Que insta ADICIONAR párrafo al artículo 4°, éste como segundo, por lo que actuales segundo a décimo tercero pasan a ser párrafos, tercero a décimo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

diputada Marite Hernández Correa. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

1943(18).(7) Que plantea ADICIONAR al artículo 40 en su fracción IV los incisos j) a l), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

IV. Dictámenes. (11)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto. (6)

1₍₂₃₎. Vigilancia: que REFORMA los artículos, 10 en su fracción I el inciso b), 17, y 50 en su fracción III; ADICIONA al artículo 7° en sus fracciones, I en el inciso a) el numeral 6, IV un inciso, éste como h), por lo que actual h) pasa a ser inciso i), y V un inciso, éste como b), por lo que actuales b) a f) pasan a ser incisos c) a g); y DEROGA del artículo 7° en su fracción II el inciso b), de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

2₍₅₀₎. **Desarrollo Económico y Social**: que EXPIDE la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

3₍₃₈₎. Trabajo y Previsión Social; Gobernación; y Justicia: que REFORMA los artículos, 123, 124, 125, 126, 127, y 128; y DEROGA el artículo 129, de la Ley de Página 6 de 9

los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

4₍₁₄₎. Puntos Constitucionales; Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable: que REFORMA los artículos, 31 en su inciso b) la fracción VIII, 75 en su fracción VI, y 110, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 4: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

5₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al municipio de Tamasopo donar inmueble a los Servicios de Salud del Estado, en carretera Agua Buena k.m. 2.5, para construcción y funcionamiento de centro de salud.

6₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, desincorporar y dar de baja mediante subasta pública dos vehículos.

Protocolo Nos. 5 y 6: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución. (5)

7₍₁₃₎. Gobernación; y Justicia: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1197, de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

8₍₇₎. Ecología y Medio Ambiente; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 6584, de la Sexagésima Primera Legislatura.

9₍₁₈₎. Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 291, de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

10₍₁₁₎. Justicia: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 583, de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

11₍₁₁₎. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha por improcedentes los asuntos turnos números: 1150; y 1312, de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

Protocolo Nos. 7 a 11: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 57 fracción XLVII, Constitución Local; y 134, Ley Orgánica Poder Legislativo.

Protocolo: 2/3 partes de los diputados deben consentir no leerlo; en votación nominal si acceden.

1.(6) Vigilancia: que convoca a la ciudadanía a participar en el procedimiento de elección de la persona que ocupará el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia.

Protocolo: de eximir lectura a discusión, luego en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Comunicado de la Presidenta de la Comisión de Vigilancia, inherente a renuncia del titular de la Unidad de Evaluación y Control.

Protocolo: se dará lectura a los escritos; luego a discusión la renuncia y, enseguida, en votación nominal para aprobación, en su caso

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 27, jueves 9 de mayo 2019, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Privada No. 4, jueves 9 de mayo 2019, al concluir la Ordinaria No. 27, salón "Ponciano Arriaga Leija".